

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**26994** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera", en siglas SUTSO, con número de depósito 99003384 (antiguo número de depósito 4207).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Manuel Pedro Jerez Lindez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/000527.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 28/03/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 21/04/2017.

El Congreso celebrado el 25 de febrero de 2017 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. Se modifica el domicilio que queda fijado en la calle Espoz y Mina, n.º 15, C.P. 28012 de Madrid.

El acta aparece suscrita por D. Mario Martín de Vidales Herraiz en calidad de Presidente del Congreso, D. Braulio del Pozo Olivares como Secretario de Actas, D. Manuel Fernández Suárez como Presidente y D. José Ignacio Cabañas Magán como Secretario General.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 24 de abril de 2017.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170031465-1